

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIGLOBAL S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 19h14 horas, en el local ubicado en la Ciudadela Vieja Kennedy, Calle Octava Oeste # 111 y Avenida San Jorge, se reúnen los accionistas de la compañía Mediglobal S.A., a saber:

CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ, debidamente representado por la señora Abogada Olga Tacle Ramos, quien comparece mediante Carta-Poder que presenta, con un millón ciento cuarenta y tres mil ochenta y cinco acciones; Dr. PERFECTO ADOLFO ALMIÑA GUERRERO, con cinco mil acciones; Dr. IVAN RAMIRO CALVACHE OJEDA con trece mil acciones; Dra. ADRIANA ESTELLA CORREDOR RODRIGUEZ, con once mil ochocientas quince acciones; Dra. GINA MERCEDES QUIÑONEZ QUEVEDO, con siete mil acciones; Dra. BETTY SAGNAY DE LA BASTIDA con diez mil acciones. En base a la lista de accionistas presentes que han firmado su asistencia queda constatado que se encuentra presente más de la mitad del capital social de la compañía, esto es, un 69.99% del capital social, al representar 1'189.900 acciones, por lo tanto se ha cumplido con el quórum de instalación y se ha corroborado con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico. El capital de la compañía es de un millón setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América. La lista de asistencia de los accionistas formará parte del libro de expedientes de Actas. Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente Ejecutivo señor Ing. JUAN JOSE GARCIA BUSTOS y los señores accionistas designan como Secretaria Ad-Hoc a la Abogada KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX. El Presidente manifiesta que en base a que existe un quórum de instalación y un quórum legal declara instalada la Junta General de accionistas de la compañía MEDIGLOBAL S.A. La secretaria procede a dar lectura del orden del día el cual se transcribe a continuación: "CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIGLOBAL S.A." Convocase a los señores accionistas de la Compañía Mediglobal S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en

la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a las 19H00 el día 18 de abril del 2018, en las instalaciones de Mediglobal S.A. ubicadas en la ciudadela Kennedy Vieja, calle 8ava Oeste # 111 y Av. San Jorge, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.) Conocer, resolver y aprobar sobre los estados financieros y Estado de Resultados del año 2017 así como conocer el destino de las utilidades del mencionado ejercicio; 2.) Conocer, resolver y aprobar, el informe anual del Gerente General, Presidente Ejecutivo, Comisario y de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio Económico 2017; 3.) Conocer y resolver sobre la designación y/o reelección del comisario para el periodo 2018; 4.) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

Se convoca especial e individualmente al comisario de la Compañía.

Se comunica además, que los Estados Financieros y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017 y sus anexos, así como los informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos han estado y continuarán a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías.

**Ing. Fausto Ruiz Donoso**  
**Gerente General**  
**C.C. # 1706355201**

**Nota:** A los Accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General, nos permitimos recordarles la necesidad de que los poderes de representación que otorguen deberán sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con el artículo vigésimo primero de los estatutos de no haber quórum correspondiente (por lo menos 50% del capital pagado de la compañía) a la hora señalada, la Junta General se reunirá una hora más tarde en segunda convocatoria con el número de accionistas presentes.

Dicha convocatoria se realizó a través de publicación en la prensa escrita, en uno de los diarios de mayor circulación nacional, el día miércoles cuatro de abril de

2018, en el Diario El Telégrafo y cuya convocatoria debidamente publicada se anexa al expediente de la Junta.

La Secretaria inicia con la presentación del **primer punto del orden del día**, esto es Conocer, resolver y aprobar sobre los estados financieros y Estado de Resultados del año 2017 así como conocer el destino de las utilidades del mencionado ejercicio; Toma la Palabra el Gerente General y manifiesta que es importante que los señores auditores lean su informe de Auditoria Externa y para poder entender de mejor manera los estados financieros sean explicados en resumen, se procede a dar lectura al informe y a su vez se explica sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2017 a los accionistas de la compañía. Luego de la completa explicación de los Estados Financieros y Estados de Resultados del año 2017, se pone a consideración de los accionistas para su aprobación, toma la palabra el Gerente General y manifiesta a los señores accionistas que en años anteriores el 50% de la utilidades se ha destinado para absorber perdidas de los años anteriores pero que este año las utilidades del ejercicio como ya lo indicó el auditor en su explicación es de U.S. \$53,755.35 (CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 35/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) se va a repartir el 100% de las utilidades del presente ejercicio a los accionistas en función de su porcentaje de participación. Los accionistas deliberan y manifiestan comentarios en relación a la presentación de los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2017, así como aprobar el reparto del 100% de las utilidades del ejercicio económico 2017, pide la palabra el Dr. Almiña y manifiesta su inquietud de saber cuánto queda por pagar por concepto de pérdida de años anteriores, respuesta que es dada por el señor auditor y manifiesta que el valor por pérdida que tiene la empresa actualmente es de U.S. \$276,897.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) luego de esta aclaración los accionistas proceden a votar y resuelven aprobar por unanimidad el primer punto del orden del día.

Se dispone que se entre a conocer sobre el **segundo punto del orden del día**, esto es, Conocer, resolver y aprobar, el informe anual del Gerente General, Presidente Ejecutivo, Comisario y de los Auditores Externos correspondientes al

Ejercicio Económico 2017. Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura al informe unificado con el informe del Presidente Ejecutivo. Se disipan varias inquietudes de los accionistas. Luego toma la palabra el señor Comisario y procede a dar lectura a su informe, el informe de los señores auditores ya fue leído con anterioridad, luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven aprobar por unanimidad los informes presentados.

Se entra a conocer y resolver sobre el **tercer punto del orden del día**, esto es, Conocer y resolver sobre la designación y/o reelección del comisario para el periodo 2018. Toma la palabra la Abogada Olga Tacle Ramos en su calidad de apoderada especial del accionista mayoritario señor Carlos Cueva Gonzalez, quien sugiere que se reeija al señor Ing. José Julio Barrera Villagómez como Comisario principal para el año 2018 tomando en consideración su buen trabajo realizado. Los accionistas deliberan y por mayoría de votos aprueban la reelección del Ing. José Julio Barrera Villagómez como Comisario principal para el año 2018.

Se entra a conocer y resolver sobre el **cuarto punto del orden del día**, esto es, Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2018. Toma la palabra la Abogada Olga Tacle Ramos en su calidad de apoderada especial del accionista mayoritario señor Carlos Cueva Gonzalez, y manifiesta a los presentes que se delegue al Gerente General para que con su acertado criterio designe a los Auditores Externos de la terna presentada y defina el respectivo honorario. La Junta General delibera al respecto y resuelve por mayoría de votos Aprobar el cuarto punto del orden del día, resolviendo que sea el Gerente General sea quien defina de la terna presentada los auditores externos y defina sus honorarios para el ejercicio económico del 2018.

Sin haber otro punto que tratar, al no existir modificación alguna en la presente Acta, se aprueba por mayoría de votos todos los puntos del orden del día de la presente Junta.

Se levanta la sesión siendo las veinte horas cinco minutos, se declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MEDIGLOBAL S.A.,

la misma que será firmada en conjunto por el Presidente de la Junta y la Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica

Se hará constar la firma de los accionistas asistentes a esta Junta en documento que se anexará a la presente Acta. f) ING. JUAN JOSE ALFREDO GARCIA BUSTOS, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) ABG. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.-----

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía. Guayaquil, 18 de Abril del 2018.



**ABG. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**